

Guayaquil, Abril 30 del 2006

## INFORME DEL GERENTE

Señores.  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LETICIPAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de " la Compañía LETICIPAL S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionista, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2005.

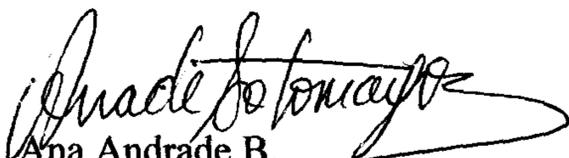
He revisado los Estados de Situación Financiera de la Compañía LETICIPAL S.A. AL 31 de Diciembre del 2005 y los correspondientes Balance General y Estado de Resultados y puedo informar que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración con las normas contables vigentes actualmente, conforme con los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas de Contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión valedera, acerca de la situación actual de la compañía.

Tomando como base los estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2005 durante este ejercicio de cierre, puedo informarles que no se cumplieron con las expectativas proyectadas por los socios, y en consecuencia durante este periodo no se registraron ingresos para la compañía.

Es todo cuanto puedo comunicar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2005.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ana Andrade B.  
Gerente General

